



ACTA DE LA SEGUNDA SESION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN Y ADQUISICIONES DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR (JICOSUR)

Siendo las 10:21 am del día 25 de junio del 2023, reunidos en las instalaciones de la Sala de Cabildo del municipio de Villa Purificación, los integrantes del comité de selección y adquisiciones de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR), de forma presencial y virtual (<http://meet.google.com/szh-yjuc-yuo>, <http://meet.google.com/hnx-zpqv-qee> y <http://meet.google.com/ujp-hzvc-ypu>), representante de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco, representante de la Universidad de Guadalajara (Centro Universitario de la Costa Sur), representante del Presidente de la Junta de Gobierno de la JICOSUR, representante de la Cámara de Comercio Municipal de La Huerta, y representante de la Caja Popular Inmaculada Concepción, se dieron cita para celebrar la presente sesión ordinaria, bajo la siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Palabras de bienvenida del Mtro. Fernando Gómez Carrasco, Presidente de la Junta de Gobierno de la JICOSUR.
- 2.-Palabras de bienvenida de la Alcaldesa María Guadalupe Sánchez Zavalza, Alcalde anfitriona.
- 3.-Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
- 4.- Lectura y aprobación del Orden del día.
- 5.- Desahogo de la Convocatoria JICOSUR 002/2023 "Técnico (a) Especializado en Manejo del Fuego".
- 6.- Desahogo de la Convocatoria JICOSUR 003/2023 "Jefatura De Servicios Municipales"
- 7.- Desahogo de la Convocatoria JICOSUR 01/2023 "Especialista en La Unidad de Transparencia / Apoyo Administrativo"
- 8.- Asuntos generales
- 9.- Clausura

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1.- Palabras de bienvenida del Mtro. Fernando Gómez Carrasco, Presidente de la Junta de Gobierno de la JICOSUR.

Palabras de bienvenida a cargo de Noé Ortiz Saldaña, representante del Presidente de la Junta de Gobierno de la JICOSUR

- 2.-Palabras de bienvenida de la Alcaldesa María Guadalupe Sánchez Zavalza, Alcalde anfitriona.

En representación de la alcaldesa María Guadalupe Sánchez Zavalza, el Lic. Miguel Ángel Gómez Pelayo, difunde un mensaje de bienvenida a los integrantes del Comité de Selecciones y Adquisiciones de la JICOSUR.

- 3.-Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.

*Abu-Ortiz
Noé Ortiz Saldaña*



El secretario técnico del comité y director de la JICOSUR, Miguel Julián Flores Nieves, realiza la verificación del quórum encontrándose presentes:

- El representante del presidente de la Junta de Gobierno de la JICOSUR,
- El representante de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
- EL representante del Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSUR) de forma virtual
- El representante de la Cámara de Comercio Municipal de La Huerta
- El representante de la Caja Popular Inmaculada Concepción

Por lo que el secretario técnico informa que se encuentran presentes 5 de los 6 consejeros que integran el comité, por lo que existe quórum legal para que todos los acuerdos tomados tengan validez.

4.- Lectura y aprobación del Orden del día.

El secretario técnico Ing. Miguel Julián Flores Nieves, procede a la lectura de los puntos de la orden del día, solicitando al comité su aprobación para dar inicio a la revisión de los expedientes recibidos para las convocatorias JICOSUR 001/2023, JICOSUR 002/2023 y JICOSUR 003/2023.

5.- Desahogo de la Convocatoria JICOSUR 002/2023 "Técnico (a) Especializado en Manejo del Fuego".

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR), a través de los medios de difusión pública la Convocatoria JICOSUR 002/2023 bajo los siguientes plazos para la recepción, evaluación, entrevistas, notificación de resultados e inicio de contrato de un Técnico especializado en Manejo del Fuego (tabla 01):

Tabla 01. Plazos establecidos para el desahogo de la convocatoria JICOSUR 002/2023	
Actividad	Términos y Plazos
Recepción de documentación	A partir de la publicación de la presente convocatoria del 14 al 21 de julio del 2023
Evaluación curricular inicial	Del 24 al 25 de julio del 2023
Entrevistas	25 de julio del 2023
Notificación de resultados	25 de julio del 2023, se notificará al candidato (a)seleccionado(a) por correo electrónico y/o vía telefónica.
Inicio de contrato	01 de agosto del 2023, fecha en que el candidato (a) ganador(a) deberá presentarse a trabajar en las oficinas del Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR).

Por instrucción del secretario técnico, el Coordinador administrativo presenta mediante una tabla de Excel (tabla 02) los nombres y el porcentaje obtenido una vez analizado el listado de documentos que presentaron cada una de las personas que enviaron propuestas de currículo para la convocatoria JICOSUR 002/2023.



Convocatoria Pública Nacional JICOSUR-002-2023 "Técnico (a) especializado en manejo del fuego"		Puntaje
1	Christian Josué Núñez Zuazo	83 %
2	Jessica Nava Segura	87 %
3	Cuauhtémoc Fernández Ojeda	83 %
4	Alfredo Ramos Avalos	83 %
5	Abigail García León	77 %
6	Ricardo González Álvarez	80 %

La coordinación administrativa, informa que se recibieron mediante correo electrónico documentos de 10 participantes sin embargo solamente 6 cumplen (tabla 02) con el perfil y entrega de la documentación completa que fue recibida a través de los correos oficiales establecidos en la convocatoria y términos de referencia.

Por tal motivo se encuentran 4 postulantes preparados para pasar a entrevista de manera presencial y 2 participantes solicitaron enlace para realizar la entrevista de manera virtual.

El comité procede a la verificación de los documentos de cada uno de los participantes e inicia las entrevistas en la que cada uno de los postulantes presentan los datos generales, perfil profesional, logros profesionales, datos de interés y referencias; brindando con esto al comité los elementos necesarios para realizar una ronda de preguntas en las que se fortalece la información para la toma de decisión en la adjudicación del puesto convocado.

Una vez concluido el proceso de entrevista de los 6 participantes el comité analiza de manera detallada el desarrollo que se presentó en cada uno de los candidatos a ocupar el puesto de "Técnico (a) especializado en Manejo del Fuego" evaluando principalmente aspectos a nivel conductual, de experiencia laboral y de competitividad.

ACUERDO PRIMERO. Una vez analizado el proceso de entrevista el comité por decisión unánime y conforme a sus facultades adjudica la convocatoria JICOSUR 002/2023, a favor de Christian Josué Núñez Zuazo, por un nombramiento de confianza, que comprende un periodo de seis meses con opción a renovación conforme a resultados obtenidos, la fecha de firma del nombramiento de confianza será del 01 de agosto de 2023 al 01 de febrero de 2024.

6.- Desahogo de la Convocatoria JICOSUR 003/2023 "Jefatura De Servicios Municipales"

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR), a través de los medios de difusión pública la Convocatoria JICOSUR 003/2023 bajo los siguientes plazos para la recepción, evaluación, entrevistas, notificación de resultados e inicio de contrato de una Jefatura de Servicios Municipales (tabla 03):

Actividad	Términos y Plazos
-----------	-------------------



Recepción de documentación	A partir de la publicación de la presente convocatoria del 14 al 21 de julio del 2023
Evaluación curricular inicial	Del 24 al 25 de julio del 2023
Entrevistas	25 de julio del 2023
Notificación de resultados	25 de julio del 2023, se notificará al candidato (a) seleccionado(a) por correo electrónico y/o vía telefónica.
Inicio de contrato	01 de agosto del 2023, fecha en que el candidato (a) ganador(a) deberá presentarse a trabajar en las oficinas del Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR).

Para la convocatoria JICOSUR 003/2023, se recibió mediante correos electrónicos oficiales los documentos de 2 postulantes para cubrir el puesto de Jefatura de Servicios Municipales, por lo que el secretario técnico del comité de selección y adquisiciones de La JICOSUR, solicita al coordinador administrativo presente a los consejeros la tabla 04 de Excel con los porcentajes obtenidos del análisis y evaluación de los expedientes recibidos.

Convocatoria Pública Nacional JICOSUR-003-2023 "Jefatura de Servicios Municipales"		Puntaje
1	Pedro Luis Carrillo Aréchiga	73 %
2	Rubí Esmeralda Quiles Navarro	77 %

Los expedientes de los dos participantes se entregan impresos al comité, quienes realizan una revisión previa a la entrevista, una vez concluida la etapa de análisis de los documentos se procede con las entrevistas presenciales.

La metodología empleada consistió permitir a cada uno de los entrevistados presentar en un tiempo aproximado de 5 minutos sus estudios, experiencia o conocimientos, así como los motivos por los que consideran ser los indicados para ocupar el puesto Jefatura de Servicios Municipales, este proceso permite a los integrantes del comité generar una idea general de su perfil y se complementa con una ronda de preguntas y respuestas.

ACUERDO SEGUNDO. Una vez analizado el proceso de entrevista el comité por decisión unánime y conforme a sus facultades adjudica la convocatoria JICOSUR 002/2023, a favor de Rubí Esmeralda Quiles Navarro, por un nombramiento de confianza, que comprende un periodo de seis meses con opción a renovación conforme a resultados obtenidos, la fecha de firma del nombramiento de confianza será del 01 de agosto de 2023 al 01 de febrero de 2024.

7.- Desahogo de la Convocatoria JICOSUR 01/2023 "Especialista en La Unidad de Transparencia / Apoyo Administrativo"

El secretario técnico expone ante los integrantes del comité que para el caso de la Convocatoria JICOSUR 01/2023, solo se recibió un currículo que no cumple con el perfil requerido para ocupar la vacante "Especialista en La Unidad de Transparencia / Apoyo Administrativo".

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including a large 'X' and a signature that appears to read 'Alfonso Quiles Navarro' at the bottom.]



Por lo que se informa que se publicara por segunda ocasión bajo la siguiente propuesta de plazos la convocatoria JICOSUR 001/2023-2 (tabla 05):

Tabla 05. Plazos establecidos para el desahogo de la convocatoria JICOSUR 001/2023-2	
Actividad	Términos y Plazos
Recepción de documentación	A partir de la publicación de la presente convocatoria del 31 de julio al 07 de agosto del 2023
Evaluación curricular inicial	Del 08 al 09 de agosto del 2023
Entrevistas	10 de agosto del 2023
Notificación de resultados	11 de agosto del 2023, se notificará al candidato (a)seleccionado(a) por correo electrónico y/o vía telefónica.
Inicio de contrato	14 de agosto del 2023, fecha en que el candidato (a) ganador(a) deberá presentarse a trabajar en las oficinas del Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR).

ACUERDO TERCERO. La convocatoria se declara desierta al no contar con participantes para el desahogo del proceso JICOSUR 001/2023, por lo que el comité aprueba por decisión unánime la publicación por segunda ocasión de la convocatoria JICOSUR 001/2023-A, bajo los plazos establecidos en la Tabla 05.

ACUERDO CUARTO. La JICOSUR prepara la convocatoria JICOSUR 004/2023, para ocupar la Jefatura de Proyectos, vacante que estará disponible a partir del 1 de agosto del presente.

Una vez desahogados los puntos aprobados, se gira instrucción al coordinador administrativo para que se informe por los medios oficiales (correo electrónico) a los postulantes los resultados obtenidos.

8.- ASUNTOS GENERALES

Para el desahogo de este punto, el secretario técnico pregunta a los presentes si existe algún asunto que tratar.

Al no existir asuntos generales que atender se procede al desahogo del presente punto.

9.- CLAUSURA

Siendo las 14:05 horas, del día 27 de julio de 2023, después de agotar todos los puntos del orden del día y no existiendo más asuntos que tratar se concluye la presente firmando todos los presentes.

Firma de conformidad
Villa Purificación, Jalisco 27 de julio del 2023

Alfonso Pacheco
Antonio Pacheco



Noé Ortiz Saldaña
Representante del Presidente de la Junta
de Gobierno de La JICOSUR

Ismael Novoa Leyva
Representante de la Secretaria de Medio
Ambiente y Desarrollo Territorial
(SEMADET)

Clodoaldo Cañedo Díaz
Cámara de Comercio Municipal La Huerta

Alejandro Camarena
Representante de la Cámara de Comercio
Municipal de La Huerta

Jesús Juan Rosales Adame
Representante del Centro Universitario de
la Costa Sur - U de G

Miguel Ángel Gómez Pelayo
Representante del municipio de Villa
Purificación

Miguel Julián Flores Nieves
Secretario Técnico /Director de La
JICOSUR

Adrián Guadalupe Ramírez Barrios
Coordinador Administrativo / Jefe de la
Unidad de Compras de La JICOSUR